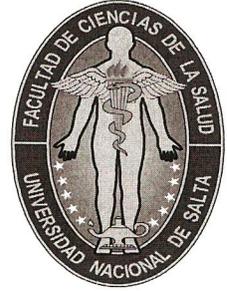




Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

358-14

22 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.445/13

VISTO: La Resolución -D- N° 457/13 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de los Sres. FLORES, Omar Gerardo L. U. N° 609.147 y GONZALEZ MUNGUÍA, Leonor de los Ángeles L. U. N° 609.023 alumnos de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Nivel de carga del cuidador principal en familias con personas en situación de discapacidad de B° Los Pinares y Los Crespones de San José de Cerrillos - Salta " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito sin observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para los Sres. FLORES, Omar Gerardo L. U. N° 609.147 y GONZALEZ MUNGUÍA, Leonor de los Ángeles L. U. N° 609.023 alumnos de la Carrera de Enfermería el día **Lunes 29 de Setiembre de 2014 a Hs. 15:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. ALLEMAND, Elizabeth

Lic. PORTAL, Carlos Enrique

Lic. LESCANO, Felipe Antonio

af
*



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



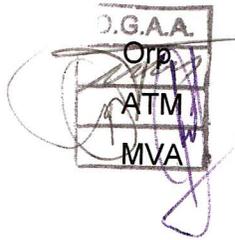
RESOLUCION -D- N°

358-14

Salta, 22 SEP 2014
Expediente N° 12.445/13

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnos, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria I. Passamai de Zeitune
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa